

Quito, 4 de abril de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía
TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

PRESENTE

En mi calidad de Comisaria de la compañía adjunto a la presente el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Atentamente

Sra Mónica Vargas
Comisaria
C.I. 170681432-2

Adjunto lo indicado
C c : Superintendencia de Compañías

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2015

ANTECEDENTES

La compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, fue constituida el día 17 de febrero del 2004 y se encuentra registrada en el registro Mercantil bajo el no. registro 405 tomo 135.

El objeto social de la compañía mencionada es principalmente UNO: la prestación de servicios de diseño, creación, producción, importación, comercialización y distribución de hardware y software en sistemas electrónicos, contables, eléctricos, mecánicos, biomédicos, civiles, petroleros, automotrices, de seguridad, de telecomunicaciones, de adquisición de datos, y en general, en todo sistema en que intervenga la ingeniería electrónica. y DOS: Importación, distribución, comercialización, representación, de elementos y tarjetas electrónicas, equipo, material, maquinaria eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica, médica, de seguridad electrónica, controladores, computadores, centrales de alarma, centrales telefónicas, equipos de perifoneo, circuito cerrado de televisión, sensores, actuadores, equipos de redes de computación, antenas, cables de voz, cables de datos, cables eléctricos, cables electrónicos, y en general todo tipo de cableado sea estructurado o convencional, todos estos con sus partes y repuestos, y en general todo dispositivo o equipo eléctrico o electrónico.

El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el cual está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive. El capital de la compañía está íntegramente suscrito por las siguientes personas y de esta forma:

Vanessa Carolina Vargas Vallejo, ha suscrito cuatrocientas acciones,
Pablo Francisco Ramos Vargas, ha suscrito cuatrocientas acciones,
Los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana.

INFORME DE COMISARIA

Durante el ejercicio económico del año 2015 la administración de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. estuvo a cargo de la Sra. Lorgia Elizabeth Vallejo Montero. Durante esta gestión se ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias.

En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros, luego de revisar el balance general se concluye que todos los procedimientos están acorde a las normas aceptadas de contabilidad vigentes en el Ecuador. El informe de gerencia acerca del estado financiero de la compañía es el fiel reflejo de los libros de contabilidad y en general todos los documentos financieros de la compañía. La administración ha elaborado la contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad actuales.

Al revisar los libros de acciones y accionistas como los libros de actas de Juntas, los mismos se encuentran en orden y foliados de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Compañías.

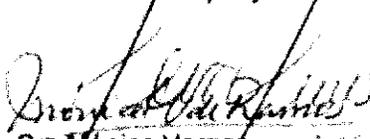
Los balances generales del ejercicio económico 2015 muestran que no hubo movimientos económicos.

Cabe destacar que la administración ha proporcionado una completa apertura para examinar los libros de contabilidad y papeles de la compañía. Esto se lo ha realizado dentro de los plazos establecidos por la ley.

Además, la administración se ha mostrado abierta a todas las solicitudes realizadas por la comisaria durante el ejercicio económico 2015

Conclusiones y Recomendaciones

- Se recomienda aumentar las reuniones entre la gerencia y los accionistas con la finalidad de retomar los proyectos de la empresa a la brevedad del caso.
- Se recomienda un aumento de capital por parte de los socios de la compañía para financiar nuevos proyectos y la búsqueda de cooperación para la implementación de los sistemas que ya están funcionando.


Sra Mónica Vargas
Comisaria
CA 170681432-2.